

Rut : 60.911.000-7
Dirección Sin dirección Registrada para Unidad de
Demanda: Compra
Teléfono : 56-2-27181553

Demandante : UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
Unidad de Compra : Universidad de Santiago de Chile
Fecha Envío OC. : 03-04-2023 16:11:00
Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5067-648-SE23

SEÑOR (ES) : Comercial HYPE limitada
RUT : 76.405.858-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Contratación Cantante Himno Universidad
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Libertador Bernardo O'Higgins N Estación Central Región Metropolitana de Santiago
°3363,Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141607	Producción de eventos	1 Unidad	Contratación de un cantante que pueda amenizar la ocasión e interpretar el nuevo himno de la Universidad de Santiago de Chile.	Contratación de un cantante que pueda amenizar la ocasión e interpretar el nuevo himno de la Universidad de Santiago de Chile.	2.500.000,00	0,00	0,00	2.500.000

Orden de Compra	Neto	\$	2.500.000
Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	2.500.000
	19% IVA	\$	475.000
	Total	\$	2.975.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 64395-cc1 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 64395-cc1

Observaciones:

Contratación de un cantante que pueda amenizar la ocasión e interpretar el nuevo himno de la Universidad de Santiago de Chile.
Res. N° 1157; 28/03/2023

Contacto: gisselle.alarcon@usach.cl

Cada factura debe ser emitida contra entrega de bien y/o servicio y enviada por correo electrónico a usach_dte@paperless.cl.

Contacto: Pago factura: Ximena Acevedo – ximena.acevedo@usach.cl - Fono: 227180437, en Depto. de Finanzas.

• **Sr. Proveedor se recuerda que el valor de la factura debe corresponder exactamente a los valores de la Orden de la Compra de acuerdo a la normativa vigente.

• En toda factura debe venir incorporado el número de Orden de Compra, en campo 801.

• Toda factura debe indicar giro Enseñanza Superior en Universidades Públicas [código 853110]

Correo contacto: gisselle.alarcon@usach.cl

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(5980-1-PC23 / 001-5067)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>